



FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
RADICADO 2012-00137-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez. Pasa para proveer.
Bucaramanga, 7 de octubre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

78

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con el memorial allegado, reconózcase al Dr. EDGAR AGREDO RODRIGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 5.729.041 de Mogotes (S/der), abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional No.262.463 del C. S de la J, como apoderado judicial del demandado OSCAR JAVIER RODRIGUEZ TELLEZ en los términos y para los efectos del poder conferido.

En consecuencia, se ordena dejar en secretaria el expediente a disposición de la parte interesada para que tome las copias que requiere.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 10 de octubre de 2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. **0115** se anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria _____

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ